

**SACHABRATS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2018**

**NOTA 1. ANTECEDENTES DE LA COMPAÑIA**

*SACHABRATS S.A., Fue constituida en la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, mediante Escritura Publica el 14 de marzo del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Abril del mismo año, siendo su domicilio legal en la provincia de Orellana, Km. 5 Vía Coca – Lago Agro. Cuiéndose estrictamente a las Normas de Información Financiera y el artículo 30 sección dos del Reglamento de aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.*

*La actividad principal de la compañía es el servicio de transporte terrestre de carga pesada a nivel nacional conforme a las Leyes de Tránsito y Transporte Terrestre Ecuatoriana y Reglamentos Especiales.*

**NOTA 2. PRINCIPALES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS CONTABLES:**

***Base de Presentación de los Estados Financieros:***

*Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).*

*Los estados financieros han sido preparados sobre bases de acumulación de los costos históricos vigentes al momento en que ocurrieron, que se extraen de sus registros contables llevados en un sistema computarizado.*

*El ejercicio económico observado por la Compañía transcurre de enero a diciembre de cada año.*

***Efectivo y Equivalentes al Efectivo***

*El efectivo y equivalentes al efectivo es el dinero físico así como los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.*

*Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.*

***Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar***

*La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplió mas allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así se reconoce inmediatamente en resultados un pérdida por deterioro del valor.*

***Propiedad, planta y equipos:***

*Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de la siguiente manera:*

## **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

## **AÑOS VIDA UTIL**

<i>Edificios</i>	<i>20 - 5%</i>
<i>Muebles y Enseres</i>	<i>10 - 10%</i>
<i>Maquinaria y Equipo</i>	<i>10 - 10%</i>
<i>Equipos de Computación</i>	<i>3 - 33.33%</i>
<i>Vehículos, equipos de transporte</i>	<i>5 - 20%</i>

*Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.*

### **Cuentas Comerciales por Pagar**

*Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos caso contrario se presenta como pasivos no corrientes.*

*Las cuentas comerciales a pagar se reconocen a su valor razonable. Se asumen que no existen componentes de financiamiento cuando las compras a proveedores se hacen por un periodo medio de pago de 45 a 60 días lo que está en línea con la práctica del mercado.*

### **Beneficios a Empleados**

*Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo los administradores y gerentes a cambio de sus servicios.*

*La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa. Los costos de provisiones por jubilación patronal, así como por desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.*

*La empresa y empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del Ecuador.*

### **Obligaciones Instituciones Financieras**

*Las deudas financieras se reconocen por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia en los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconocen en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.*

### **Provisiones y Contingencias**

*La empresa reconocerá una provisión cuando:*

*a. La empresa tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.*

*b. Sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y*

*c. El importe de la obligación puede ser estimado de forma fiable.*

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto. Medirá inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferir a un tercero en esa fecha.

### **Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de la diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas la diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

### **Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados.

### **Reconocimiento de Costos y Gastos**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

### **Costos por préstamos**

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

### **Sobregiro y préstamos bancarios**

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

### **Participación a Trabajadores**

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

### **Principio de Negocio en Marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuara sus actividades de operación dentro del futuro previsible., por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

### **Estimaciones de la Administración**

En la medida en que un cambio en una estimación contable de lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida del activo, pasivo o patrimonio, en que tiene lugar el cambio.

La empresa revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.

### **Corrección de errores periodo anteriores**

Son errores de periodos anteriores las omisiones inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- a. Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse.
- b. Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Errores por efectos aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de los hechos, así como fraudes. En la medida que sea practicable, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento.

A continuación se detalla la composición de los principales rubros del Estado de Situación Financiera y comparativos Diciembre del 2017 y 2018, en la siguiente forma:

### **NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

Los Saldos que se muestran en el estado de situación financiera como efectivo y equivalente de efectivo se componen de lo siguiente: Las cuentas bancarias se presentan conciliadas a la fecha del balance.

### **NOTA 5 - BANCOS - INVERSIONES**

Caja - Bancos

2017	2018
266.449,95	299.512,86

### **NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS:**

Varios Deudores Clientes y otros

2017	2018
3.206.635,15	3.690.510,08

### **NOTA 6 – SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:**

Servicios, Pagos Anticipados y otros

2017	2018
54.282,91	3.904,04

### **NOTA 7 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

Impuestos Anticipados y otros

2017	2018
165.031,89	319.585,92

### **NOTA 7 – OTROS ACTIVOS CORRIENTES:**

Otros activos corrientes

2017	2018
0.00	230.347,79

### **NOTA 8 – ACTIVOS FIJOS E INTANGIBLES:**

Activos Fijos e Intangibles Netos

2017	2018
3.946.466,18	3.553.536,24

**NOTA 9 – PASIVOS CORRIENTES**

	2017	2018
<i>Ctas y Dctos , Obligaciones por Pagar y otros</i>	179.309,00	747.599,50

**NOTA10 - CAPITAL- RESERVAS-UTILIDADES:**

	2017	2018
<i>Capital Social y Otros</i>	7.459.670,14	7.349.797,43

**NOTA 11 – INGRESOS:**

	2017	2018
<i>Ingresos Ordinarios y Otros</i>	2.676.553,25	3.669.026,45

**NOTA 12 – COSTOS Y GASTOS:**

	2017	2018
<i>Costos y Gastos Administrativos y Ventas</i>	2.654.145,78	3.656.575,26

*La Empresa en ejercicio fiscal del 2018, que genero una utilidad neta de US\$ 9.338,39, después de las provisiones impuestos de ley tributaria.*

**NOTA 13 – ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

*Al 31 de diciembre del 2018, la Empresa no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.*

**NOTA 14 – OTRAS REVELACIONES**

*En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmatrimoniales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros. El Servicio de Rentas conserva el derecho de fiscalizar las cuentas de la Compañía los seis últimos años de los ejercicios fiscales y la Superintendencia de Compañías también está en la obligación del control de cuentas contables según la ley de Compañías.*

  
Santiago Díaz Oquendo  
CONTADOR GENERAL